

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

31447 ACABADOS DE INTERIORES, S.A.

La Junta general de accionistas acordó reducir el capital de la sociedad mediante reducción del valor nominal de las acciones que pasan de 6,02 a 3,01 euros por acción, para proceder a amortizar las 19.942 acciones que estaban en autocartera de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el pasado 31 de enero de 2012, acordó reducir el capital de la sociedad en 120.050,84 euros, mediante reducción de valor nominal de las acciones que pasan de 6,02 a 3,01 euros por acción, para proceder a la amortización de 19.942 acciones que estaban en poder de la sociedades su autocartera, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales.

El capital resultante como consecuencia de la reducción es de 120.050,84 euros (ciento veinte mil cincuenta euros con ochenta y cuatro céntimos), representado por 39.884 acciones de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 4 de diciembre de 2012.- El Administrador único, Joaquín José González Dou.

ID: A120082949-1